

Turismo
Vol. 5, n° 7



Estadísticas de turismo internacional

Febrero de 2021



Argentina
Presidencia

Ministerio de
Turismo y Deportes

Ministerio de
Economía

Instituto Nacional de
Estadística y Censos
República Argentina



Informes técnicos. Vol. 5, nº 62

ISSN 2545-6636

Turismo. Vol. 5, nº 7

Estadísticas de turismo internacional

Febrero de 2021

ISSN 2545-6776

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Dirección: Marco Lavagna

Dirección Técnica: Pedro Ignacio Lines

Dirección de Gestión: Alejandro Cristian García

Dirección Nacional de Difusión y Comunicación: María Silvana Viazzi

Coordinación de Producción Gráfica y Editorial: Marcelo Costanzo

Este informe técnico fue producido por los equipos de trabajo de:

Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo

Silvia Alejandra Amiel

Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos

Fernanda L'Hopital



Queda hecho el depósito que fija la ley n° 11.723

Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.

Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Buenos Aires, abril de 2021

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- ° Dato estimado por extrapolación, proyección
- i Dato estimado por imputación
- u Dato de calidad inferior al estándar
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en www.indec.gov.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: ces@indec.gov.ar

Sitio web: www.indec.gov.ar

Twitter: [@INDECArgentina](https://twitter.com/INDECArgentina)

Facebook: [/INDECArgentina](https://www.facebook.com/INDECArgentina)

Instagram: [@indecargentina](https://www.instagram.com/indecargentina)

Spotify: [/INDECArgentina](https://open.spotify.com/track/INDECArgentina)

Calendario anual anticipado de informes:

www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0



INDECArgentina

Índice

Pág.

Estadísticas de turismo internacional en el marco de la COVID-19....	3
Resumen ejecutivo	3
Introducción.....	6
Vía aérea internacional	6
Cuadro 1. Flujo receptivo y emisoro de turistas internacionales por aeropuertos. Vía aérea internacional. Febrero de 2021	6
Cuadro 2. Turismo receptivo. Llegadas de turistas no residentes por vía aérea internacional según país de residencia habitual y aeropuerto. Febrero de 2021	7
Cuadro 3. Flujo receptivo y emisoro de turistas internacionales y saldo. Vía aérea internacional. Enero 2020-febrero 2021	7
Gráfico 1. Flujo receptivo y emisoro de turistas internacionales. Vía aérea internacional. Febrero 2014-febrero 2021	8
Series desestacionalizadas y tendencia-ciclo	8
Encuesta de Turismo Internacional	9
Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery. Febrero de 2021	9
Cuadro 4. Flujo receptivo y emisoro de turistas internacionales y saldo. Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery. Enero 2020-febrero 2021	9
Turismo receptivo	10
Gráfico 2. Turismo receptivo. Turistas según residencia habitual. Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery. Febrero de 2021	10
Gráfico 3. Turismo receptivo. Estadía promedio según residencia habitual de los turistas. Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery. Febrero de 2021	10
Turismo emisoro	11
Gráfico 4. Turismo emisoro. Turistas según destino principal del viaje. Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery. Febrero de 2021	11
Gráfico 5. Turismo emisoro. Estadía promedio según destino principal del viaje. Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery. Febrero de 2021	11
Anexo estadístico	12
Notas técnicas del turismo internacional.....	14



INDECArgentina



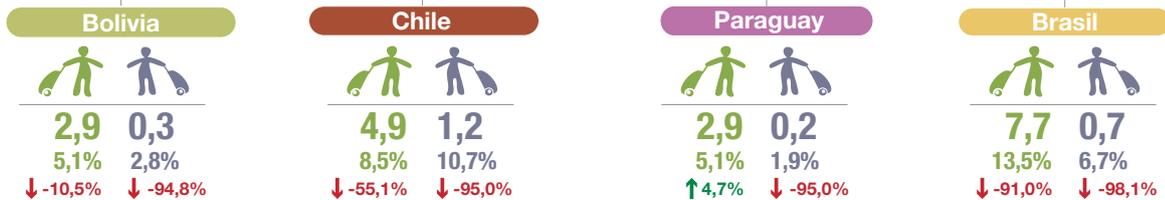
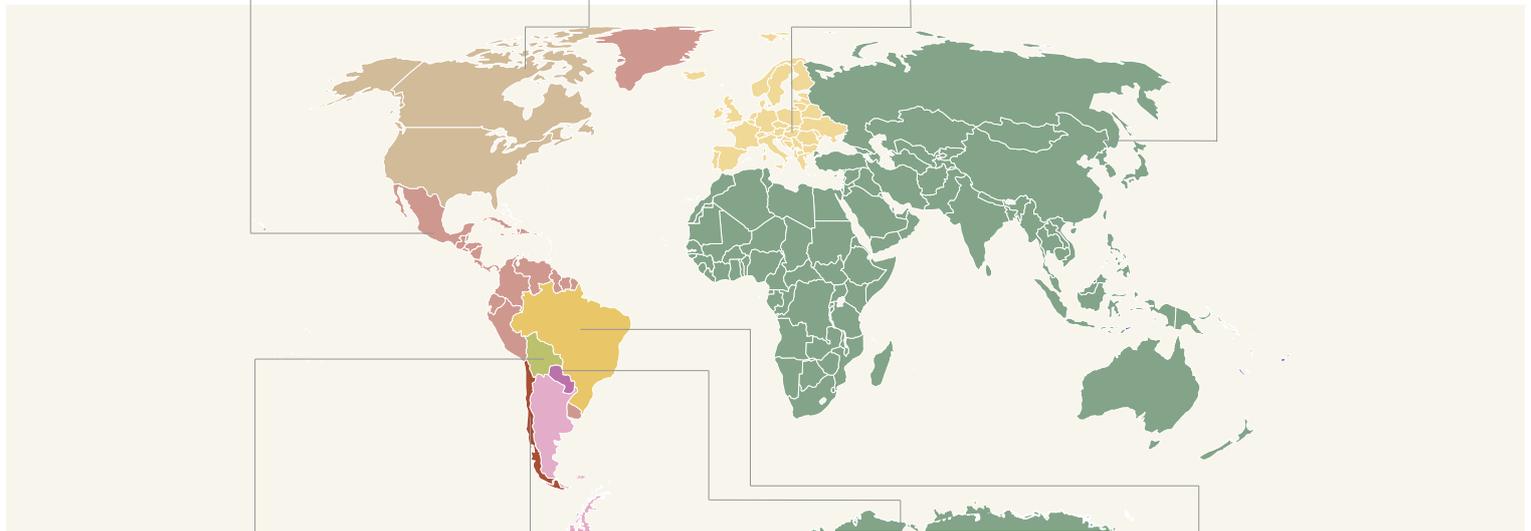
Estadísticas de turismo internacional en el marco de la COVID-19

Resumen ejecutivo

Turismo emisor y receptor, en miles. Febrero de 2021 Vía aérea internacional



Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery



Turistas residentes según destino principal del viaje



Turistas no residentes según país de residencia habitual



Participación porcentual emisor



Participación porcentual receptor



Variación porcentual respecto a igual período del año anterior

Como es de público conocimiento, a partir de marzo de 2020 se establecieron restricciones a la circulación de las personas en todo el país con el objetivo de reducir la exposición al contagio de la COVID-19 en el marco de la emergencia sanitaria.

En particular, de acuerdo al decreto n° 260/20,¹ el 12 de marzo de 2020 quedaron suspendidas las llegadas de todos los vuelos internacionales de pasajeros que unían la Argentina con destinos considerados de riesgo. Solo la compañía Aerolíneas Argentinas fue exceptuada y continuó operando con un plan especial de contingencia para la repatriación de connacionales a partir del 17 de marzo de dicho año. En normas posteriores se ampliaron y modificaron las restricciones para el ingreso y egreso de pasajeros al territorio nacional a través de puertos, aeropuertos, pasos internacionales, centros de frontera y cualquier otro punto de acceso.

Cabe señalar que las disposiciones mencionadas fijan algunas excepciones sobre la prohibición de ingreso, por ejemplo, para quienes tienen causas justificadas, de acuerdo al decreto n° 274/20,² con las normas complementarias y modificatorias.

El Gobierno nacional implementó en abril de 2020, mediante el decreto de necesidad y urgencia n° 331/20,³ la apertura planificada y controlada de pasos terrestres, aéreos, fluviales y marítimos, bajo la modalidad de corredores seguros, para posibilitar el ingreso paulatino al territorio nacional de las personas residentes en el país y de los argentinos con residencia en el exterior que no hayan podido hacerlo durante la vigencia del decreto n° 313/20,⁴ en el marco de las medidas adoptadas para contener la COVID-19.

El 29 de octubre se publicó la decisión administrativa n° 1.949,⁵ donde el Gobierno nacional estableció la excepción al cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio para la actividad del turismo y el servicio público de transporte internacional a los efectos de realizar una prueba piloto de turismo receptivo, para turistas provenientes de países limítrofes que sean nacionales o extranjeros residentes en ellos y cuyo destino sea el Área Metropolitana de Buenos Aires.

El 30 de octubre se publicó la resolución n° 243/20⁶ del Ministerio de Transporte, donde se encomendó a la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) la aprobación de la programación de las operaciones de transporte aéreo internacional de pasajeros, respetando las restricciones de ingreso al país, establecidas en el decreto n° 274/20 y sus sucesivas prórrogas y excepciones. De este modo, se reanudaron los vuelos internacionales regulares que hasta dicho momento se venían realizando como vuelos especiales autorizados como excepción.

El 24 de diciembre de 2020, mediante la decisión administrativa n° 2.252/20⁷ emitida por el jefe de Gabinete de Ministros, se estableció que: a) desde el día 25 de diciembre de 2020 hasta el día 8 de enero de 2021 se suspende la vigencia de la decisión administrativa n° 1.949; b) el Ministerio de Transporte, a través de la ANAC, suspenda autorizaciones que se hubieran otorgado de vuelos directos procedentes del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Australia, Dinamarca, Italia y Holanda, y con destino a esos países, ante el nuevo linaje en la secuenciación de muestras locales; y c) el Ministerio del Interior –a través de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM)– suspenda autorizaciones que se hubieran otorgado para ingresos y egresos a través de los pasos fronterizos habilitados (con excepción de los pasos fronterizos de San Sebastián e Integración Austral, ambos situados en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur), salvo para el ingreso de residentes y ciudadanos argentinos y las que se dispusieran de conformidad con el segundo párrafo del artículo 1° decreto n° 274/20 y sus modificatorios.

¹ Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/5217883/20200312?busqueda=1&suplemento=1>.

² Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/5217887/20200316?busqueda=1&suplemento=1>.

³ Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227334/20200401>.

⁴ Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227192/20200327>.

⁵ Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/236664/20201029>.

⁶ Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/236711/20201030>.

⁷ Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/239143/20201224>.

El 8 de enero de 2021, mediante la decisión administrativa n° 02/21⁸ emitida por jefe de Gabinete de Ministros, se prorrogó el plazo establecido en el artículo 1° de la decisión administrativa n° 2.252/20, hasta el 31 de enero de 2021 inclusive. Durante este período se mantienen en vigencia las disposiciones contenidas en los artículos 2°, 3°, 4° y 5° de la norma citada precedentemente.

Mediante la decisión administrativa n° 44/21,⁹ emitida por jefe de Gabinete de Ministros y publicada el 01 de febrero de 2021, se prorrogaron hasta el 28 de febrero de 2021 todas las disposiciones de la resolución administrativa n° 2.252/20, la cual fue extendida por la resolución administrativa 02/21. Así continuó vigente la coordinación de las acciones necesarias para determinar los cronogramas de vuelos y la cantidad de pasajeros y pasajeras que ingresarán en forma paulatina y diaria al país, especialmente a través de vuelos provenientes de Estados Unidos de América, México, Europa y Brasil, con el objetivo de mantener reducidas las frecuencias de vuelos a los tres primeros destinos en un 30%; y a Brasil, en un 50%.

Durante febrero, se mantuvieron los requisitos para el ingreso al país vigentes a partir de diciembre de 2020, que incluyeron la presentación de una declaración jurada electrónica, de un test de PCR negativo de 72 horas como máximo, el cumplimiento de cuarentena de 10 días si al arribo no contaran con el test o de los días que resten hasta totalizar los 10 días computados a partir de la toma de la muestra. Asimismo, los extranjeros no residentes debieron presentar un seguro especial de viajero, mientras que los viajeros nacionales o residentes en la Argentina debieron utilizar la aplicación Cuidar y, en ambos casos, cumplir con las demás exigencias de las jurisdicciones locales de destino en el país. Para las personas que se vieron imposibilitadas de realizar el test de PCR negativo con 72 horas de antelación al embarque en el país de procedencia, se dispuso la posibilidad de realizar dicho análisis a su arribo a Ezeiza.

Por su parte, los movimientos del turismo emisoro continuaron limitados a las condiciones de ingreso del país de destino.

⁸ Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/5252276/20210108?suplemento=1>.

⁹ Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/240257/20210201>.

Introducción

La Encuesta de Turismo Internacional (ETI) estuvo suspendida desde marzo hasta diciembre de 2020.¹⁰ A partir de enero de 2021 se retoma el operativo de campo, únicamente en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, mientras que en el resto de los pasos internacionales sigue interrumpido temporalmente.

En el presente informe, se muestran los datos del movimiento mensual y acumulados referidos al turismo receptivo y emisivo por la vía aérea internacional.¹¹ Además, se presentan las estimaciones provenientes de la ETI, correspondientes a la cantidad de turistas, estadía promedio y pernoctaciones de febrero de 2021 para el Aeropuerto Internacional de Ezeiza y el Aeroparque Jorge Newbery.

El 1 de agosto de 2020 se produjo el cese de operaciones y cierre temporal del Aeroparque Jorge Newbery por obras de repavimentación, extensión y ensanchado de la pista. Los vuelos fueron derivados al Aeropuerto Internacional de Ezeiza hasta la finalización de las obras.

Vía aérea internacional

En febrero de 2021, se estimaron 11,1 mil llegadas de turistas no residentes, cifra que presentó una disminución interanual de 95,3%. En el primer bimestre, se alcanzaron 32,2 miles de llegadas de turistas no residentes y se registró una disminución de 94,2% respecto del mismo período del año anterior. Ezeiza y Aeroparque concentraron el 99,8% de los arribos, con una baja interanual de 93,5%.

Las salidas al exterior alcanzaron un total de 57,8 mil turistas residentes, cifra que registró un descenso interanual de 83,5%. En los dos primeros meses del año, las salidas totalizaron 117,1 miles de turistas residentes y acumularon una caída interanual de 82,1%. El Aeropuerto Internacional de Ezeiza y el Aeroparque Jorge Newbery representaron el 99,4% de las salidas de turistas residentes, con una disminución de 78,0% respecto al mismo período del año anterior.

El saldo de turistas internacionales resultó negativo en 46,7 mil para toda la vía aérea internacional.

Cuadro 1. Flujo receptivo y emisivo de turistas internacionales por aeropuertos. Vía aérea internacional. Febrero de 2021

Aeropuertos internacionales	Turismo receptivo*					Turismo emisivo*				
	Febrero de 2021	Variación interanual	Enero-febrero de 2021	Variación interanual	Participación enero-febrero de 2021	Febrero de 2021	Variación interanual	Enero-febrero de 2021	Variación interanual	Participación enero-febrero de 2021
	Miles de turistas	%	Miles de turistas	%	%	Miles de turistas	%	Miles de turistas	%	%
Total	11,1	-95,3	32,2	-94,2	100,0	57,8	-83,5	117,1	-82,1	100,0
Ezeiza y Aeroparque (¹)	11,1	-94,8	32,2	-93,5	99,8	57,4	-79,9	116,4	-78,0	99,4
Resto de aeropuertos (²)	0,0	-99,9	0,1	-99,9	0,2	0,4	-99,4	0,6	-99,5	0,6

(¹) Datos estimados a través de la ETI. Ver nota al pie de página.

(²) Comprende todos los aeropuertos del país, excepto los aeropuertos de Ezeiza y Aeroparque.

Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

¹⁰ Ver, al final del informe, la nota aclaratoria sobre la metodología.

¹¹ Ver las notas técnicas.

Nota: el 1 de agosto de 2020, se produjo el cese de operaciones y cierre temporal del Aeroparque Jorge Newbery por obras de repavimentación, extensión y ensanchado de la pista. Los vuelos fueron derivados al Aeropuerto Internacional de Ezeiza hasta la finalización de las obras.

Llegaron 4,8 mil turistas procedentes de Europa, cifra que representó una disminución interanual de 92,0%. En el resto de los aeropuertos, sin tener en cuenta Ezeiza y Aeroparque, la afluencia del turismo receptivo registró una disminución de 99,9%.

Cuadro 2. Turismo receptivo. Llegadas de turistas no residentes por vía aérea internacional según país de residencia habitual y aeropuerto. Febrero de 2021

País de residencia habitual	Total aeropuertos*		Ezeiza y Aeroparque* (1)		Resto de aeropuertos* (2)	
	Turistas no residentes	Variación interanual	Turistas no residentes	Variación interanual	Turistas no residentes	Variación interanual
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Total	11,1	-95,3	11,1	-94,8	0,0	-99,9
Bolivia	0,3	-94,9	0,3	-94,8	0,0	-100,0
Brasil	0,8	-98,3	0,7	-98,1	0,0	-99,9
Chile	1,2	-96,2	1,2	-95,0	0,0	-99,9
Paraguay	0,2	-96,1	0,2	-95,0	0,0	-99,7
Estados Unidos y Canadá	1,7	-95,3	1,7	-94,8	0,0	-100,0
Resto de América	1,9	-95,0	1,9	-94,4	0,0	-99,7
Europa	4,8	-92,0	4,8	-91,5	0,0	-99,9
Resto del mundo	0,2	-98,8	0,2	-98,7	0,0	-100,0

(1) Datos estimados a través de la ETI. Ver nota al pie de página 6.

(2) Comprende todos los aeropuertos del país, excepto los aeropuertos de Ezeiza y Aeroparque.

Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 3. Flujo receptivo y emisivo de turistas internacionales y saldo. Vía aérea internacional. Enero 2020-febrero 2021

Período	Turistas no residentes	Variación interanual	Turistas residentes	Variación interanual	Saldo
	Miles	%	Miles	%	
Año 2020* (1) (2)	694,3	-77,3	905,5	-77,1	-211,2
Enero	314,0	-7,4	305,0	-19,0	9,0
Febrero	238,8	2,6	350,0	-14,3	-111,3
Marzo (2)	110,2	-58,8	137,7	-64,5	-27,5
Abril (2)	0,0	-100,0	0,0	-100,0	0,0
Mayo (2)	0,0	-100,0	0,0	-100,0	0,0
Junio (2)	0,0	-100,0	0,0	-100,0	0,0
Julio (2)	1,0	-99,6	3,6	-98,9	-2,6
Agosto (1) (2)	1,7	-99,3	3,6	-99,0	-2,0
Septiembre (1) (2)	2,6	-98,9	9,0	-97,2	-6,3
Octubre (1) (2)	3,5	-98,5	15,1	-95,3	-11,6
Noviembre (1) (2)	7,4	-97,2	28,6	-89,3	-21,3
Diciembre (1) (2)	15,3	-95,0	52,9	-78,3	-37,6
Año 2021* (1)	///	///	///	///	///
Enero (1)	21,1	-93,3	59,3	-80,6	-38,2
Febrero (1)	11,1	-95,3	57,8	-83,5	-46,7

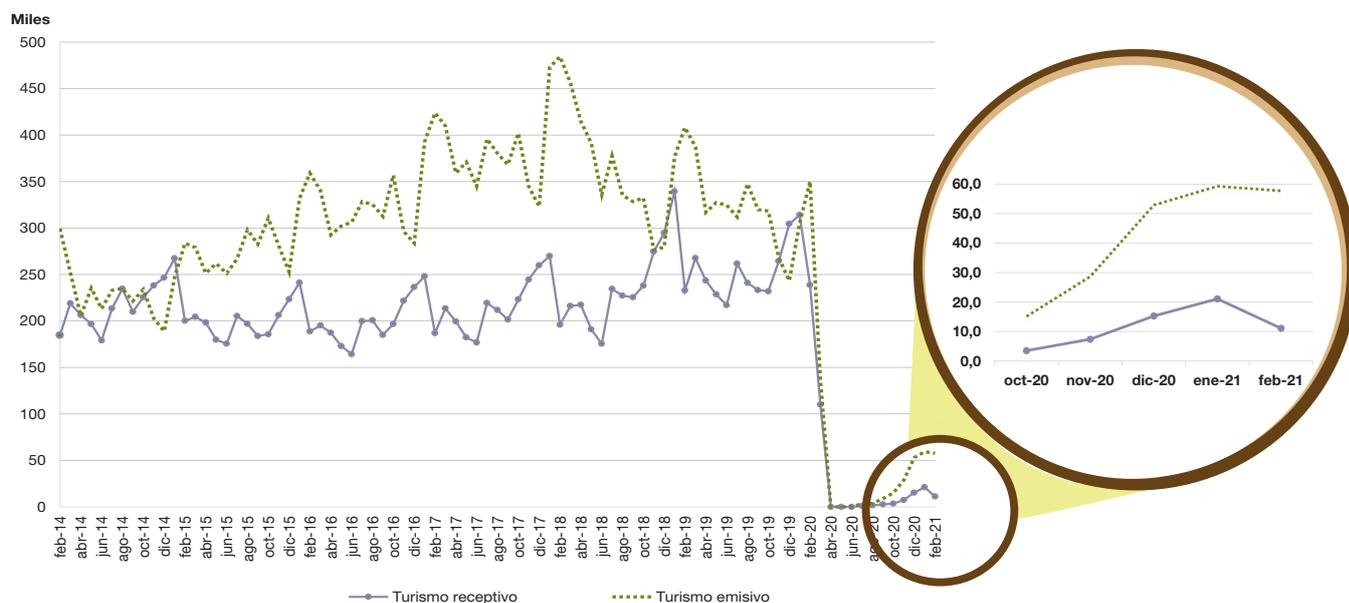
(1) Ver nota al pie de la página 6.

(2) Ver, al final del informe, la nota aclaratoria sobre la metodología.

Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Gráfico 1. Flujo receptivo y emisoro de turistas internacionales. Vía aérea internacional. Febrero 2014-febrero 2021



Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Series desestacionalizadas y tendencia-ciclo

Suspensión temporal de la publicación durante el período de la COVID-19

El INDEC produce las versiones desestacionalizadas y tendencias-ciclo de ciertos indicadores de actividades económicas para ayudar a comprender la evolución subyacente a los datos, o bien, para el análisis de coyuntura de dichas series temporales.

Las medidas de aislamiento y distanciamiento social, preventivo y obligatorio decretadas para reducir la exposición al contagio de la COVID-19 en el marco de la emergencia sanitaria afectan en forma diferencial a cada actividad económica. Durante esta etapa, las opciones de desestacionalización estarán sujetas a revisión permanente con la incorporación de cada nuevo dato para tratar de modelar la componente estacional y la tendencia-ciclo en forma acertada y oportuna. Mientras duren dichas medidas, los ajustes tendrán el carácter de preliminares. Una vez superada esta situación atípica, se realizará una revisión integral de las opciones de los ajustes estacionales de todas las series.

En particular, **el turismo es una de las actividades económicas que más sufrieron el impacto** de la crisis, como lo reflejan los indicadores asociados a la ETI y a la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH). Dichas series se vieron fuertemente afectadas por un cambio estructural drástico que se visualiza como actividad nula o reducida desde abril de 2020. A partir de junio de 2020 –y hasta que la actividad turística muestre una recuperación suficiente–, se decidió no presentar las series desestacionalizadas y la tendencia-ciclo del turismo receptivo y emisoro por vía aérea internacional.

Encuesta de Turismo Internacional (ETI)

Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery.

Febrero de 2021

En febrero de 2021, se estimó un total de 11,1 mil llegadas de turistas no residentes, cifra que presentó una disminución interanual de 94,8%. Las salidas al exterior totalizaron 57,4 mil turistas residentes, lo que significó una disminución de 79,9% con respecto al mismo mes del año anterior. Por lo tanto, el saldo resultó negativo en 46,3 mil turistas.

Cuadro 4. Flujo receptivo y emisivo de turistas internacionales y saldo. Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery. Enero 2020-febrero 2021

Período	Turistas no residentes	Variación interanual	Turistas residentes	Variación interanual	Saldo
	Miles	%	Miles	%	Miles de turistas
Año 2020* (1) (2)	625,5	-77,0	750,3	-76,8	-124,8
Enero	283,8	-6,3	242,3	-16,2	41,5
Febrero	213,3	4,9	286,0	-12,1	-72,7
Marzo (2)	97,3	-59,0	110,6	-64,2	-13,3
Abril (2)	0,0	-100,0	0,0	-100,0	0,0
Mayo (2)	0,0	-100,0	0,0	-100,0	0,0
Junio (2)	0,0	-100,0	0,0	-100,0	0,0
Julio (2)	1,0	-99,6	3,5	-98,6	-2,6
Agosto (1) (2)	1,6	-99,2	3,5	-98,8	-1,8
Septiembre (1) (2)	2,6	-98,7	8,8	-96,8	-6,2
Octubre (1) (2)	3,5	-98,3	14,8	-94,5	-11,4
Noviembre (1) (2)	7,3	-96,9	28,3	-87,2	-20,9
Diciembre (1) (2)	15,1	-94,5	52,5	-73,2	-37,4
Año 2021* (1)	///	///	///	///	///
Enero (1)	21,1	-92,6	59,0	-75,6	-38,0
Febrero (1)	11,1	-94,8	57,4	-79,9	-46,3

(1) Ver nota al pie de la página 6.

(2) Ver, al final del informe, la nota aclaratoria sobre la metodología.

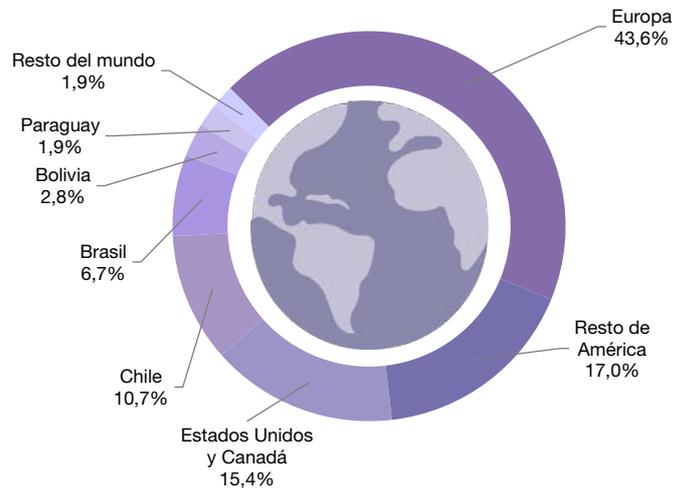
Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Turismo receptivo

Los turistas no residentes arribados al Aeropuerto Internacional de Ezeiza y al Aeroparque Jorge Newbery provinieron principalmente de Europa, 43,6%; seguidos por los países que conforman “Resto de América”, 17,0%; y el bloque “Estados Unidos y Canadá”, 15,4%.

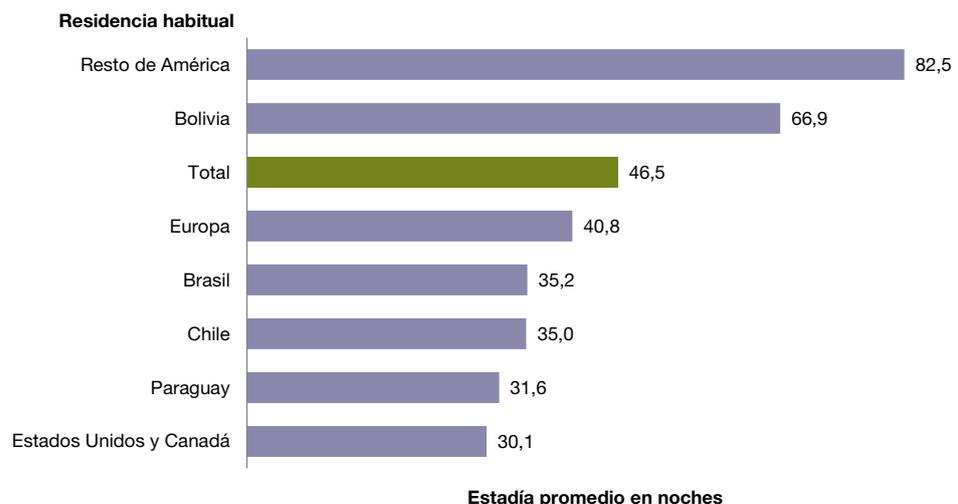
Gráfico 2. Turismo receptivo. Turistas según residencia habitual. Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery. Febrero de 2021



Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

La estadía promedio de los turistas no residentes fue 46,5 noches. La mayor estadía promedio se observó en el bloque “Resto de América”, con 82,5 noches; seguida por Bolivia, con 66,9 noches. Se registraron 515,7 miles de pernoctaciones de turistas no residentes, 83,2% menos que en febrero de 2020.

Gráfico 3. Turismo receptivo. Estadía promedio según residencia habitual de los turistas. Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery. Febrero de 2021

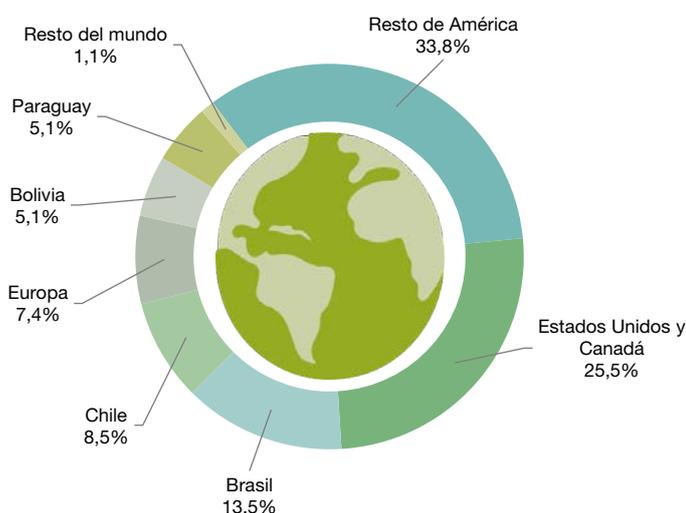


Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Turismo emisor

Los turistas residentes partieron del Aeropuerto Internacional de Ezeiza y del Aeroparque Jorge Newbery, principalmente, con destino a los países que integran el bloque “Resto de América”, 33,8%, y el bloque compuesto por “Estados Unidos y Canadá”, 25,5%.

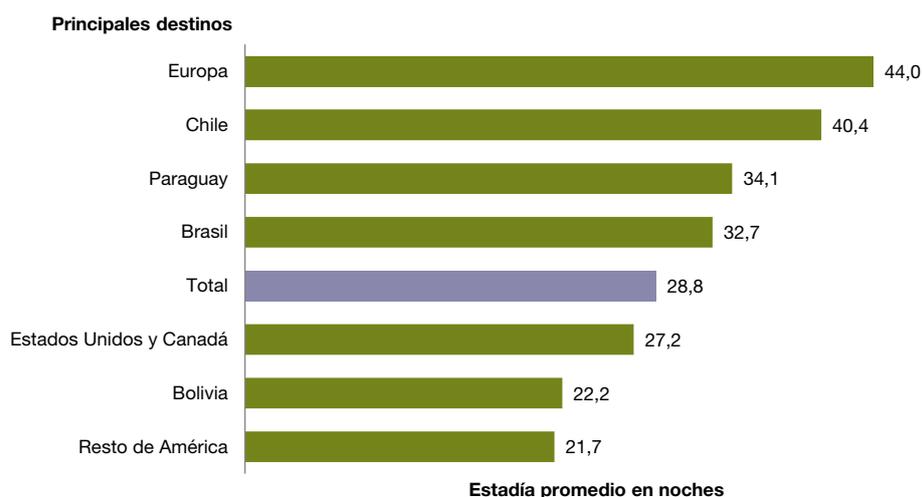
Gráfico 4. Turismo emisor. Turistas según destino principal del viaje. Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery. Febrero de 2021



Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

La estadía promedio de los turistas residentes fue 28,8 noches. La mayor estadía promedio se presentó en Europa, 44,0 noches; seguida por Chile, 40,4 noches. Las pernoctaciones sumaron 1.651,4 miles, lo que implicó una disminución de 64,3% con respecto al mismo período del año anterior.

Gráfico 5. Turismo emisor. Estadía promedio según destino principal del viaje. Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery. Febrero de 2021



Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Anexo estadístico

Cuadro 5. Turismo receptivo. Llegada de turistas, pernoctaciones y estadía promedio. Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery. Enero 2020-febrero 2021

Período	Turistas no residentes	Variación interanual	Pernoctaciones	Variación interanual	Estadía promedio	Variación interanual
	Miles	%	Miles de noches	%	Noches	%
Año 2020* (1) (2)	625,5	-77,0	///	///	///	///
Enero	283,8	-6,3	3.989,8	-10,0	14,1	-4,0
Febrero	213,3	4,9	3.067,0	11,7	14,4	6,5
Marzo (2)	97,3	-59,0	1.526,1	-51,3	15,7	18,6
Abril (2)	0,0	-100,0	0,0	-100,0	///	///
Mayo (2)	0,0	-100,0	0,0	-100,0	///	///
Junio (2)	0,0	-100,0	0,0	-100,0	///	///
Julio (2)	1,0	-99,6	///	///	///	///
Agosto (1) (2)	1,6	-99,2	///	///	///	///
Septiembre (1) (2)	2,6	-98,7	///	///	///	///
Octubre (1) (2)	3,5	-98,3	///	///	///	///
Noviembre (1) (2)	7,3	-96,9	///	///	///	///
Diciembre (1) (2)	15,1	-94,5	///	///	///	///
Año 2021* (1)	///	///	///	///	///	///
Enero (1)	21,1	-92,6	859,3	-78,5	40,8	190,2
Febrero (1)	11,1	-94,8	515,7	-83,2	46,5	223,5

(1) Ver nota al pie de la página 6.

(2) Ver, al final del informe, la nota aclaratoria sobre la metodología.

Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 6. Turismo receptivo. Llegada de turistas y estadía promedio por país de residencia habitual. Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery. Febrero de 2021

País de residencia habitual	Turistas no residentes*	Variación interanual	Estadía promedio*	Variación interanual
	Miles	%	Noches	%
Total	11,1	-94,8	46,5	223,5
Bolivia	0,3	-94,8	66,9	247,8
Brasil	0,7	-98,1	35,2	373,8
Chile	1,2	-95,0	35,0	464,8
Paraguay	0,2	-95,0	31,6	498,0
Estados Unidos y Canadá	1,7	-94,8	30,1	182,0
Resto de América	1,9	-94,4	82,5	287,9
Europa	4,8	-91,5	40,8	94,3
Resto del mundo	0,2	-98,7	///	///

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 7. Turismo emisor. Salida de turistas, pernoctaciones y estadía promedio. Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery. Enero 2020-febrero 2021

Período	Turistas residentes	Variación interanual	Pernoctaciones	Variación interanual	Estadía promedio	Variación interanual
	Miles	%	Miles de noches	%	Noches	%
Año 2020* (1) (2)	750,3	-76,8	///	///	///	///
Enero	242,3	-16,2	4.240,8	-9,0	17,5	8,5
Febrero	286,0	-12,1	4.623,0	-12,2	16,2	-0,1
Marzo (2)	110,6	-64,2	1.843,9	-62,1	16,7	5,9
Abril (2)	0,0	-100,0	0,0	-100,0	///	///
Mayo (2)	0,0	-100,0	0,0	-100,0	///	///
Junio (2)	0,0	-100,0	0,0	-100,0	///	///
Julio (2)	3,5	-98,6	///	///	///	///
Agosto (1) (2)	3,5	-98,8	///	///	///	///
Septiembre (1) (2)	8,8	-96,8	///	///	///	///
Octubre (1) (2)	14,8	-94,5	///	///	///	///
Noviembre (1) (2)	28,3	-87,2	///	///	///	///
Diciembre (1) (2)	52,5	-73,2	///	///	///	///
Año 2021* (1)	///	///	///	///	///	///
Enero (1)	59,0	-75,6	1.536,5	-63,8	26,0	48,7
Febrero (1)	57,4	-79,9	1.651,4	-64,3	28,8	78,0

(1) Ver nota al pie de la página 6.

(2) Ver, al final del informe, la nota aclaratoria sobre la metodología.

Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 8. Turismo emisor. Salida de turistas y estadía promedio por país de destino. Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery. Febrero de 2021

País de destino	Turistas residentes*	Variación interanual	Estadía promedio*	Variación interanual
	Miles	%	Noches	%
Total	57,4	-79,9	28,8	78,0
Bolivia	2,9	-10,5	22,2	14,2
Brasil	7,7	-91,0	32,7	165,9
Chile	4,9	-55,1	40,4	310,1
Paraguay	2,9	4,7	34,1	346,2
Estados Unidos y Canadá	14,7	-70,7	27,2	75,6
Resto de América	19,4	-71,5	21,7	31,2
Europa	4,2	-91,1	44,0	100,7
Resto del mundo	0,6	-96,3	///	///

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Notas técnicas del turismo internacional

La estimación del turismo receptivo y emisor por la vía aérea utiliza como fuentes principales de información la ETI y los registros migratorios provistos por la DNM. Las estimaciones mensuales del turismo internacional comprenden únicamente a los turistas residentes y no residentes, excluyendo a los tripulantes y el tránsito vecinal fronterizo (TVF). A partir de enero de 2019, las personas cuyo motivo principal de visita es ser empleado por una unidad residente del país visitado son incorporadas a las estimaciones del turismo por vía aérea internacional. Si bien estas personas no se deberían considerar según la definición internacional, quedan incluidas en las estimaciones mensuales debido a la dificultad de su exclusión. En 2018, se estimó aproximadamente un 0,1% de visitantes que ingresan o egresan por este motivo cada mes.

Las principales variables investigadas son las llegadas de turistas no residentes y salidas de turistas residentes al exterior según el aeropuerto de ingreso/egreso. Se trabaja con nueve categorías distintas según la residencia de los viajeros: Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, “Estados Unidos y Canadá” y otras regiones englobadas: “Resto de América”, Europa y “Resto del mundo”.

La ETI tiene como objetivo medir el flujo y el gasto de los visitantes no residentes durante su permanencia en la Argentina (turismo receptivo) y de los visitantes residentes en la Argentina durante su permanencia en el exterior (turismo emisor).

Se encuesta a los visitantes residentes al momento de regresar al país y a los no residentes cuando abandonan el territorio argentino, es decir, cuando han concluido su viaje. Las principales variables investigadas son la residencia, el tamaño del grupo de viaje, la duración de la estadía y el tipo de alojamiento utilizado en cada uno de los sitios visitados, la modalidad de organización del viaje o utilización de paquetes turísticos y el monto gastado por el grupo de viaje.

La ETI 2021, que reconoce como antecedente las realizadas en 1996, 2001 y desde 2004 al 2020, se realiza actualmente¹² en los siguientes sitios: los aeropuertos internacionales de Ezeiza, Córdoba y Mendoza; el Aeroparque Jorge Newbery; el Paso Internacional Cristo Redentor; y el Puerto de Buenos Aires. En su conjunto representan, aproximadamente, el 50% del movimiento turístico del país.

Definiciones y conceptos utilizados

Estadía promedio: resulta del cociente entre el número total de pernотaciones y el número total de viajeros.

Excursionista internacional o visitante del día: es aquel visitante internacional que no pernотaca en el lugar visitado.

Gasto diario promedio: resulta del cociente entre el gasto total y el número total de pernотaciones.

Gasto total: comprende todo gasto de consumo de bienes y servicios efectuado por un turista o por cuenta de un turista durante su estadía en el lugar visitado. Excluye el valor del transporte internacional, pero incluye el valor del transporte dentro del país visitado.

País de residencia habitual: es aquel en el cual una persona permanece la mayor parte del año o, en caso de permanecer un período menor, aquel país al cual la persona tiene previsto regresar para residir los siguientes doce meses.

Pernотaciones: es el número de noches que cada viajero permanece alojado fuera de su lugar de residencia habitual, es decir, en el lugar visitado.

Turismo emisor: salida de turistas residentes en la Argentina hacia el exterior.

Turista internacional: todo visitante internacional que pasa por lo menos una noche en el lugar visitado.

Turismo receptivo: llegada de turistas no residentes en la Argentina procedentes del exterior.

Viajero internacional: toda persona que se desplaza fuera de su país de residencia habitual, cualquiera sea el motivo del viaje y utilizando cualquier medio de transporte, incluso a pie.

Visitante internacional: toda persona que viaja a un país diferente de aquel donde tiene su residencia habitual por un período inferior a doce meses consecutivos, y cuyo motivo principal de visita no es ser empleado por una unidad residente del país visitado.

¹² La ETI estuvo suspendida desde marzo hasta diciembre de 2020. A partir de enero 2021 se retomó el operativo de campo, únicamente en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, mientras que en el resto de los pasos internacionales sigue interrumpido temporalmente.

Desestacionalización y tendencia-ciclo de las series de turismo internacional

La desestacionalización de una serie es el procedimiento mediante el cual se obtiene una nueva serie libre de estacionalidad y de las variaciones debidas a la composición del calendario. El programa X-13ARIMA-SEATS permite utilizar el módulo X-11, que estima la estacionalidad por medio de promedios móviles aplicados en forma iterativa. Por las características del método, los factores estimados sufren modificaciones cada vez que se incorpora un nuevo dato a la serie original, esto puede producir revisiones de los valores ya publicados. El método de desestacionalización que se fijó para ambas series es el directo.

Las principales características del ajuste estacional en las series turismo internacional receptivo y emisoro son:

Opciones utilizadas	Receptivo	Emisoro
Modo de descomposición	Multiplicativo	Multiplicativo
Transformación	Log	Log
Modelo	(011) (011) ₁₂	(011) (011) ₁₂
Ajusta Pascua	No	Sí
Ajusta variación por días de actividad	Sí	No
Ajusta fin de semana largo	No	No
Ajusta <i>outliers</i>	Sí	Sí
Filtros estacionales finales	3x5	3x5

La tendencia-ciclo es un indicador que permite analizar los ciclos y la tendencia a largo plazo. Para todas las series antes mencionadas, la estimación de la tendencia-ciclo se realizará por el método H13 modificado (Dagum, 1996), que consiste en un posprocesamiento de la serie desestacionalizada.

Las opciones son:

1. Extensión con un año de pronósticos de la serie desestacionalizada corregida por valores extremos, utilizando el modelo (011) (001)₁₂.
2. Corrección más estricta de valores extremos.
3. Estimación de la tendencia utilizando el filtro Henderson de 13 términos.

Cabe destacar que las opciones del ajuste estacional se fijan una vez al año.

Referencias:

Dagum, E. B. (1996). A new method to reduce unwanted ripples and revisions in trend-cycle estimates from X-11-ARIMA. *Survey Methodology*, 22(1), 77-83.

Nota aclaratoria sobre la metodología. Período marzo-diciembre 2020

El operativo de campo de la ETI fue suspendido en todos los pasos donde se lleva a cabo, debido a la emergencia sanitaria, a partir de la segunda mitad de marzo hasta diciembre de 2020. En este período, la estimación¹³ del turismo receptivo y emisor se basó únicamente en los registros migratorios provistos por la DNM. La ETI es una de las fuentes principales de información de los viajes con fines turísticos, mientras estuvo interrumpida no fue posible obtener estimaciones desagregadas por motivo del viaje, tipo de alojamiento, organización del viaje, país de residencia habitual y destino principal del viaje. Tampoco se incluyeron las estimaciones de pernoctaciones totales, estadía promedio, gasto total y gasto diario promedio.

Como se detalla en la Metodología INDEC n° 29, el turismo receptivo (llegada de turistas no residentes) se estima al momento de su salida y el turismo emisor (salida de turistas residentes) se estima en forma inversa, es decir, al momento de su regreso al país. En ambos casos, la información es proporcionada por la DNM y luego se completa con los datos provenientes de la encuesta. Esta estimación supone una buena aproximación, ya que la cantidad de entradas es muy similar a la cantidad de salidas en el mes, tanto para el turismo emisor como para el receptivo. En circunstancias excepcionales como las que acontecieron desde marzo de 2020, este supuesto no se cumplió de la misma forma todos los meses.

Por lo tanto, con el objetivo de no discontinuar la serie estadística y ofrecer a las personas usuarias información relevante y oportuna, el equipo técnico realizó una modificación temporal en el procesamiento de los datos para reflejar el comportamiento del turismo en el marco de la COVID-19. En marzo de 2020, se utilizaron las salidas de residentes argentinos para estimar el turismo emisor y las entradas de no residentes para estimar el turismo receptivo. Para el período abril-junio, dado el reducido volumen de los flujos, la imposibilidad de su caracterización y cuantificación acertadas, el movimiento emisor y receptivo, en términos de viajes con motivos turísticos, se presentó en cero para todos los pasos internacionales. Para julio, se restableció la estimación del turismo emisor, con base en las entradas de residentes en el momento de su regreso al país, mientras que el turismo receptivo se calculó basado en las entradas de turistas no residentes. A partir de agosto de 2020, para la estimación de los flujos del turismo emisor y receptivo se utilizaron los mismos criterios que estaban vigentes antes de las restricciones a la circulación, que oportunamente fueron explicados en el segundo párrafo de esta nota aclaratoria.

Para mayor información se puede consultar la Metodología INDEC n° 29, disponible en: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/eti_aspectos_metodologicos_2018.pdf.

La Encuesta de Turismo Internacional (ETI) y la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) son realizadas por la Dirección Nacional de Mercados y Estadísticas de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico del Ministerio de Turismo y Deportes y por la Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo del INDEC.

El Ministerio de Turismo y Deportes y el INDEC agradecen la colaboración de la Dirección Nacional de Migraciones y la Policía de Seguridad Aeroportuaria, así como el apoyo de las empresas Buquebus S.A., Aeropuertos Argentina 2000 S.A. y las asociaciones empresarias de la Cámara Argentina de Turismo (CAT).

¹³ Cabe aclarar que debido a la imposibilidad de una caracterización y cuantificación acertadas, producto de la ausencia del operativo de campo, las cifras del turismo receptivo y emisor podrían incluir una proporción de viajeros que se trasladaban por motivos distintos a los turísticos o que, por su condición de residencia, no deberían estar incluidos.